

Laureles, Juan Alonso, *Venganza de la lengua española contra el autor del «Cuento de cuentos»*, ed. Sandra Valiñas Jar, Zaragoza / Huesca, *Prensas de la Universidad de Zaragoza / Instituto de Estudios Turolenses*, 2014 pp. c, 125 pp (ISBN: 978-84-16272-42-6)

Dentro de los textos literarios que nos interesan para formarnos una idea cabal de la recepción de la obra de Quevedo, son esenciales aquellas obras polémicas en las que se refleja un rechazo contundente tanto a su literatura como a su persona. El libro que comento presenta una edición, espléndidamente realizada por Sandra Valiñas Jar, de la *Venganza de la lengua española contra el autor de «Cuento de cuentos»*. La importancia de esta edición no está, por supuesto, en el descubrimiento de un texto, sino en la recuperación, estudio y anotación de una obra que ya se conocía y manejaba el quevedismo, pero ahora se presenta remozada y editada de una forma excelente.

El libro está organizado en torno a tres bloques: una introducción extensa que trata de la presentación de la obra (con paginación en números romanos); la propia edición del texto de la *Venganza*; y un tercer apartado adicional que contiene elementos interesantes como las notas complementarias, el aparato crítico con las variantes de los testimonios de la obra; dos apéndices y una bibliografía final.

La introducción es informativa, clara, está muy bien documentada e introduce al lector en los principales aspectos que afectan a esta obra. En esta parte, se estudia en primer lugar los posibles autores que se esconden tras la máscara del pseudónimo de Juan Alonso Laureles: para la crítica del XIX, el candidato preferido era el fraile dominico Luis de Aliaga, confesor de Felipe III, quien se vengaría de Quevedo con este texto por el trato recibido en alguna de sus obras como *Grandes anales de quince días*; *El cabildo de los gatos* y *Cuento de cuentos*. La editora de esta edición rechaza esta posibilidad (p. xvii) porque hay referencias a obras de don Francisco publicadas en 1627 cuando Aliaga muere un año antes.

Otras posibilidades que han intentado desvelar el misterioso autor de este texto han sido las propuestas de Alfonso Lamberto (opción defendida por don Marcelino Menéndez Pelayo), u otras alternativas adoptadas por la crítica del siglo XX como fray Juan Ponce de León, Diego Niseno, Juan Pérez de Montalbán y Luis Pacheco de Narvaéz (p. xx). Quizá, la atribución que más entusiasmo ha provocado en la crítica sea la fray Juan Ponce, porque este autor escribe una «Censura legal al *Cuento de cuentos*» (incluida en esta edición como Apéndice 2, pp. 91 y ss.) presentando los dos textos grandes concomitancias. La editora de esta obra también argumenta el rechazo de esta posibilidad y se muestra convencida (p. xxx) de que el fraile se limitó a utilizar la *Venganza* para entresacar los argumentos que consideraba útiles y convencer al Tribunal de Santo Oficio para que retirase el texto. Esta intuición se prueba en el análisis de dos errores típicos en el acto de copia. En

cuanto a la datación de la *Venganza*, la editora cree que se redactó entre junio de 1627 y los últimos meses de 1629 (pp. xxxi-xxxiii).

Un elemento que también se analiza es el estudio del género literario del texto que se edita (pp. xxxiv-xlvi). Valiñas hace un repaso rápido al concepto de sátira, para llegar a la conclusión de que la *Venganza* está escrito siguiendo la modalidad genérica de la inventiva, pero con ciertas modificaciones ya que el autor, aunque tiene como objetivo desprestigiar a Quevedo, presenta una actitud paternalista y piadosa para adecuarse a las normas fijadas por las preceptivas de la época, conteniendo de esa forma el lenguaje y huyendo de la descalificación gratuita.

La introducción continúa con un análisis de la estructura del texto (pp. xlvii-lxiii) en el que estudia sus partes y elementos, la exploración de la *elocutio* (pp. lxiii-lxxx), etc., con la que se quiere demostrar que el autor de la *Venganza* deseaba emular el estilo quevediano, aunque sin poder alcanzar su maestría en el uso del lenguaje, y termina con un estudio textual en el que repasa todos los testimonios (dos ediciones del xvii publicadas en Barcelona y Huesca, una en el xviii y la de Astrana Marín en el siglo pasado) para llegar a la conclusión de que la que más se acerca al arquetipo perdido es la edición publicada en Barcelona, que es la que sigue en este trabajo.

La segunda parte del libro está compuesta por el texto de la *Venganza de la lengua española contra el autor del «Cuento de cuentos»*. La disposición textual es correcta, sin errores y la anotación es ajustada, y se apoya en un apartado posterior de «Notas complementarias» (pp. 41 y ss.) donde se amplían las informaciones delineadas en las notas del texto. Las numerosas referencias al *Cuento de cuentos* se obtienen de la edición de Celsa Carmen García Valdés.

El libro termina con el aparato crítico, donde se consignan las lecturas variantes de los cuatro testimonios y dos apéndices en los que se analiza las similitudes de la *Venganza* con otros textos y la *Censura legal de «Cuento de cuentos»* por fray Juan Ponce de León (pp. 91 y ss.) que complementan las informaciones que se han ofrecido a lo largo de esta edición, especialmente en el estudio introductorio.

La obra acaba con la pertinente Bibliografía, que es abundante y apropiada, aunque yo señalaría aquí dos defectos menores, que no consiguen empañar el resultado conseguido. Debo confesar que no me acostumbro a las bibliografías compartimentadas en capítulos como esta en la que se distingue tres apartados: «Ediciones de *Venganza*» (pp. 101 y ss.), «Estudios con información sobre autor y la obra» (pp. 104 y ss.) y una «Bibliografía complementaria» (pp. 107 y ss.). Reconozco que me cuesta decidir en qué apartado está la referencia bibliográfica por la que me intereso. Todavía más difícil me parece entender los motivos por los que el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias es utilizado en ediciones anteriores a la magistral de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, especialmente porque el segundo prólogo elaborado por Dominique Reyre estudia con cierto detalle la construcción de la

etimología en Covarrubias (pp. L-LII.), elemento importante en la argumentación de la *Venganza*, y que la editora parece desconocer.

En definitiva, a pesar de estos dos pequeños detalles, el trabajo de edición de la *Venganza de la lengua española contra el autor del «Cuento de cuentos»* me parece muy bien elaborado y se convierte en un instrumento utilísimo para conocer la recepción de Quevedo y su literatura y siguiendo un camino para la actualización de otros textos periféricos y necesarios, pendientes de edición y estudio.

J. Enrique Duarte
Universidad de Navarra-CRISO

